

Comisión de Revisión de los Estatutos de San José

Memorando de recomendación: adición de distritos del Concejo

Instrucciones

1. Complete las secciones 1 a 3 a continuación.
2. Cambie el nombre del documento. Reemplace todo lo que aparece después de “-” en el nombre del documento con el nombre de la propuesta.
 - a. Ejemplo: “Memorando de recomendaciones de la CRC de SJ: **votación preferencial**”
3. Cuando esté listo, envíe un correo electrónico al secretario de la Comisión (CharterReview@sanjoseca.gov) para su envío al subcomité correspondiente o la Comisión en pleno. El plazo final para presentar recomendaciones a los subcomités es al mediodía en las siguientes fechas:
 - a. Viernes 26 de julio para el Subcomité de Votaciones y Elecciones
 - b. Viernes 23 de agosto para el Subcomité de Estructura de Gobierno
 - c. Viernes, 3 de septiembre para el subcomité de Legislación Municipal y Policial, Rendición de Cuentas e Inclusión

1) Nombre de la propuesta

Nombre de la propuesta:	Adición de distritos del Consejo
Presentado por:	Barbara Marshman
Fecha de envío:	13/10/2021

2) Detalles de la propuesta

<p>1) ¿Qué problema(s) está tratando de abordar?</p> <p><i>Mientras que muchos residentes de San José solucionan, es importante tener claro el problema que pretende resolver.</i></p>	<p>Una iniciativa de 1978 sustituyó las elecciones generales de concejales por elecciones distritales en San José. Los diez (10) distritos agrupaban a las comunidades de interés para que los vecindarios de toda la ciudad y los miembros de diferentes grupos raciales, étnicos y de otros intereses tuvieran más acceso e influencia en el Ayuntamiento. Cada distrito contaba originalmente con unos 60,000 residentes. En la actualidad, con una población que supera el millón de habitantes, cada distrito tiene más de 100,000 residentes. Al mismo tiempo, San José ha experimentado la tendencia nacional de aumento de las disparidades de ingresos, lo que amplía la preocupación de que las políticas y los programas deben redundar en beneficio de todas las partes</p>
---	---

	<p>de la ciudad. Los patrones desiguales de desarrollo de la última década están obligando al Comité de Redistribución de Distritos de la Ciudad a estudiar divisiones distritales muy diferentes para mantener la población uniformemente dividida. Esto nos lleva a preguntarnos lo siguiente: ¿la Ciudad debería estudiar la posibilidad de aumentar el número de distritos del Concejo para representar de manera más eficaz a las comunidades de interés?</p>
<p>2) ¿Cómo ha beneficiado o agobiado este problema a la gente, especialmente a personas negras, indígenas y de color (BIPOC), personas de bajos ingresos, indocumentados e inmigrantes, personas sin hogar, etc.?</p> <p><i>¿Hay datos que expresen el impacto de este problema? ¿Qué nos dicen los datos desglosados?</i></p>	<p>Los diez (10) distritos del Concejo mantienen un órgano de gobierno de tamaño razonable que puede ser más eficaz y ágil que un grupo más grande para implementar políticas y programas.</p> <p>No obstante, los distritos más pequeños podrían ofrecer más atención a las comunidades más necesitadas. Podrían contribuir a que la democracia sea más real y convincente para las comunidades que dudan de que sus intereses se tomen tan en serio como los de las demás. A su vez, una mayor confianza podría hacer que la democracia colaborativa funcione mejor.</p>
<p>3) ¿Qué cambio propone?</p> <p><i>Describe la revisión a los Estatutos de San José que está proponiendo. Incluya los números de las secciones relevantes de los Estatutos.</i></p>	<p>Una comisión de redistribución de distritos ya está trabajando; se han realizado amplias investigaciones y se han recopilado datos de población a partir del censo de 2020. Sería una pérdida de tiempo y gastos públicos sugerir un cambio en los números de distritos para este ciclo. Sin embargo, recomendamos que la cuestión se estudie antes de que comience el próximo proceso de redistribución de distritos y con la suficiente antelación para programar una votación pública si se recomienda un cambio.</p> <p>La revisión debe examinar lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Si la división de la Ciudad en quizás doce (12) distritos facilitaría la agrupación de comunidades similares. ● Si el apoyo de la comunidad para añadir distritos es lo suficientemente fuerte como para seguir adelante. ● Si otras ciudades han encontrado una correlación entre el aumento del número de distritos y un gobierno más eficaz. ● Si las ciudades con distritos del concejo más pequeños tienen más o menos conflictos por cuestiones de equidad, tales como la localización de viviendas asequibles. ● Si hay otras formas de mejorar la representación o la equidad en la prestación

	<p>de servicios sin añadir distritos del Concejo. Hoy en día, algunas oficinas del Concejo son mucho mejores que otras al llegar a los electores y responder a sus preocupaciones. ¿Hay alguna forma de institucionalizar esa capacidad sin añadir escaños en el Concejo?</p>
<p>4) ¿Es factible este cambio? <i>Piense en la revisión que está proponiendo. ¿Es legalmente posible? ¿Es práctico? Si hay preguntas que no pueda responder, indíquelas aquí.</i></p>	<p>Será factible si los votantes lo aprueban antes de que se empiece a trabajar en los resultados del censo de 2030.</p>
<p>5) ¿Quién podría beneficiarse o verse afectado por este cambio? <i>¿Hay datos que expresen el impacto potencial de este cambio? ¿Cuáles son las posibles consecuencias no deseadas de este cambio?</i></p>	<p>Los residentes podrían beneficiarse de un acceso más fácil a su concejal, sobre todo en las comunidades desatendidas. Los grupos raciales, culturales y de intereses desfavorecidos podrían tener una voz más fuerte. Los candidatos podrían encontrar menos costoso postularse para un distrito más pequeño, abriendo el campo a más residentes.</p> <p>La consecuencia no deseada podría ser una intensificación de la política de “yo primero” cuando las comunidades más reducidas tengan un mayor control sobre sus concejales. Esto podría llevar a un concejo menos funcional.</p>
<p>6) ¿Cuáles son los argumentos en contra de esta propuesta? <i>Resuma los argumentos que espera o los datos que haya encontrado en contra de esta recomendación.</i></p>	<p>Entre los argumentos en contra se incluirían los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● El costo, dependiendo de cómo se estructure el cambio. ● Aumento del NIMBYismo (no en mi patio trasero), ya que los concejales representan a circunscripciones más reducidas. ● El consejo no puede ampliarse infinitamente a medida que una ciudad crece; diez (10) es un tamaño razonable. Seis de las diez mayores ciudades del país tienen 11 concejales o menos.

<p>7) ¿Debe ser una revisión de los Estatutos? <i>¿Se puede abordar este problema sin cambiar los Estatutos (por ejemplo, acción del Concejo o un cambio cultural)? De no ser así, ¿debería ser esta una recomendación de políticas que se incluirá en el informe de la Comisión?</i></p>	<p>El número de distritos del concejo está en los estatutos.</p>
<p>8) ¿Hay otros ejemplos de este cambio? <i>Si ha encontrado otros ejemplos de este cambio, por favor compártalos junto con los resultados que se hayan observado.</i></p>	<p>No ha aparecido ninguno, pero la investigación ha sido limitada. Parecía inútil gastar tiempo en un cambio que no podría producirse hasta dentro de una década.</p>

3) Investigación y citas de la propuesta

Indique a continuación los resultados de cualquier investigación realizada para fundamentar este memorando.

Preguntas	Respuesta a las preguntas por parte de la persona que las recomienda	<i>Notas de subcomités (es decir, acuerdos, preguntas, adiciones, inquietudes, próximos pasos, etc.)</i>
<p>Lista de citas <i>Todos los datos deben citarse para que los comisionados que no forman parte del subcomité en cuestión puedan localizar la fuente de</i></p>		

<p><i>información según sea necesario.</i></p>		
<p>Todos los oradores que se presentaron al subcomité deben indicarse <i>Incluya nombre, cargo, afiliaciones, etc., junto con un breve resumen de la información presentada por ellos.</i></p>		
<p>Enlaces relevantes <i>Proporcione enlaces o ubicaciones de la información en esta investigación tanto como sea posible; de lo contrario, proporcione archivos adjuntos.</i></p>		